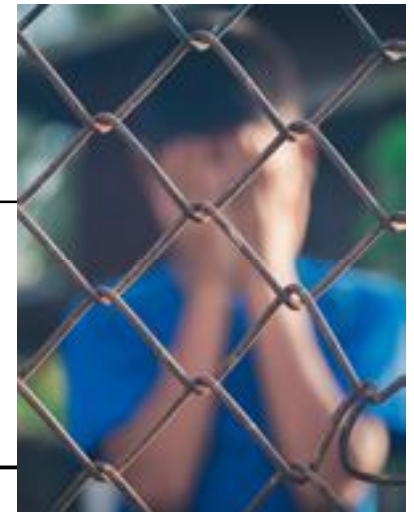




La imputabilidad de la juventud exiliada

Por Laura Taffetani Pág. 2



Regionalísimo

Morteros Miércoles 17/07/24
Año N° 29 Edición Nro 1347

Los del censo 2022 números no cierran en relación a la cantidad habitantes que se dieron a conocer en algunas poblaciones de nuestra región debido a los desfases respecto a la información brindada y a la realidad. En algunos casos hay mayor cantidad de personas en los padrones electorales que habitantes registrados por el censo

El censo poblacional arroja datos desfasados en algunas poblaciones

Pág. 3

Llegan a Morteros estudiantes y educadores de Estados Unidos

Pág. 4

Érica Rivas protagonizó el festival nacional de teatro

Pág. 5

Más controles para el uso de semillas

Una medida dispuesta por el gobierno nacional que perjudica a los productores en beneficio de las grandes compañías multinacionales.

Pág. 9

TRANSPORTE Servicio diario: encomendada - paquetería - trámites

MORTEROS CORDOBA
MORTEROS VILLA MARIA

3562 -619712

Servicios de Mudanzas (Consultar)

Por Laura Taffetani

No se trata solamente de que no se dé una respuesta penal a un problema social al proponer bajar la edad de imputabilidad como remedio, sino que no exista un solo niño o niña más que viva desterrado en su propia comunidad con el solo destino de vivir infiernos sin cuento que se van tatuando en forma indeleble en sus almas que nacen puras.

(Ape).- Las palabras de la Ministra de Seguridad Patricia Bullrich suenan con estridencia en su nueva cruzada templaria esta vez contra los y las adolescentes de 13 a 18 años que cometen delitos, los que deberán ser castigados -dice- como cualquier adulto sin contemplación alguna.

“El que las hace las paga” proclama con gran cinismo esta ministra de recorridos diversos con su lema de batalla, a pesar de que la realidad ha demostrado una y mil veces que el que paga más las hace sin condena.

Lo cierto es que, las fronteras que dividen la vida digna, esa de “necesidades satisfechas”, se van cerrando cada vez más y no existe pasaporte alguno que garantice un futuro digno para la mayoría de nuestros jóvenes.

Discutir la baja de imputabilidad, o cual sería la edad conveniente si los 13, los 14 o los 15, sin cuestionar las condiciones en las que vive gran parte de los niños y niñas resulta a estas alturas una postura realmente hipócrita.

Existen muchas clases de exilios frente a la violencia que ejerce un Estado contra su ciudadanía, pero no debe existir nada peor que sentirse extranjero viviendo en su propio país.

Durante todas estas décadas “en clave de derechos de las infancias”, la verdadera política punitiva que afectó a la mayoría de la juventud empobrecida ha sido el encierro en barrios sin destino de millones de argentinos y argentinas condenados a una exclusión sin precedentes, que se transmite en forma contagiosa de generación en generación, con sus niños y niñas que crecen al calor de un desamparo social estremecedor.

Territorios cuyas fronteras son delimitadas por un Estado “más que presente” para garantizar su control. Nada de lo que fronteras adentro sucede es motivo de preocupación para el resto de la sociedad que busca sostener su “zona de confort” sin ser fastidiada.

Pero dentro de estos barrios, sólo existe la orfandad social de niños y niñas cuyos padres o madres trabajan todo el día con dos o tres trabajos que no garantizan llegar a fin de mes y que tienen como único sostén la calle que los conduce, casi inevitablemente, a destinos inmerecidos. Madres y Padres que ven impotentes a sus hijos más grandes cada vez más complicados y no tienen a quién o a qué recurrir por ayuda, sometidos a elegir entre ellos y los más pequeños.

Vecinos y Vecinas del barrio que deben salir a trabajar temprano con la certeza que tarde o temprano se verán despojados de las pocas pertenencias que llevan encima por la crueldad que solo genera la sobrevivencia maldecida.

Y la gente que ve a los niños y niñas desgranarse sin que

La imputabilidad de la juventud exiliada

haya respuesta alguna por parte de las agencias estatales que lo único que ofrece es un futuro de penas.

Así se vive en los territorios empobrecidos, convertidos en verdaderos guetos, lejos de las almas bellas de la academia de conferencias magistrales sobre derechos vulnerados. Territorios controlados por el delito organizado conducido o apañado por los punteros políticos obedientes al gobernante de turno y la complicidad como no puede ser de otra manera, de las fuerzas de seguridad y la justicia local. ¿O es que nadie sabe en cada barrio quién y dónde se vende el paco que envenena los sueños de muchos de nuestros jóvenes?

Es cierto que la pobreza no lleva necesariamente a que los niños y niñas cometan delitos, pero de lo que sí podemos estar seguros es de que los que se encuentran presos por cometerlos provienen de esas familias empobrecidas.

Según una nota publicada en *Ámbito Financiero* antes de la pandemia, los niveles de exclusión en los últimos 50 años del país (1970-2020) han señalado valores de pobreza estructurales cada vez más altos. Del 5,7 % de pobreza promedio en la década de 1970 se pasó a 19,6% en la década siguiente, para luego crecer a 26,4 % en la década de 1990 dando el salto en la década del 2000 al 36,4 %. La excepción al crecimiento sostenido fue la década del 2010 en la que bajó el porcentaje, pero para mantenerse en valores igualmente en el dato duro del 29,3%. Y estamos hablando de cifras anteriores a la pandemia.

Como las recurrentes crisis económicas no son otra cosa que mecanismos de transferencias de ingresos, cada vez que tuvimos una crisis el número de pobres creció. Una vez sa-

lidos de esa crisis el número desciende un poco pero nunca vuelve a los valores previos, por lo que la pobreza fue creciendo indefinidamente a lo largo de estas últimas cinco décadas, configurando la llamada “pobreza estructural”, concepto que sirvió para calmar conciencias y aceptar resignadamente que más de un tercio de la población de la Argentina no tendrá jamás posibilidad de alcanzar una vida digna.

Obviamente que estas cifras, previas a la pandemia, se han ido agravando exponencialmente al correr de los años y al compás de “la mano invisible” del mercado. Según *Infobae* (con números de la Universidad Di Tella), la pobreza en Argentina alcanzó en el primer trimestre del año a 22,6 millones de argentinos de los cuales 3,2 millones se sumaron abruptamente tan solo desde diciembre del año pasado.

Y cuando hablamos de pobreza no nos referimos solamente a la insuficiencia en las condiciones para acceder a las necesidades básicas de vida sino a su impacto en la población marcada por la fatalidad. Esos niños y niñas que crecen en las familias “no elegidas”, que saben que no sólo no pueden, sino que tampoco podrán; que en la escuela dará lo mismo si aprende a leer, contar o no, porque no están llamados a pensar y lo que es peor, que están condenados a no sentirse amados por una sociedad que los hizo invisibles y cuando los cruza involuntariamente, los mira de soslayo.

Por supuesto que, dentro de las políticas punitivas para esta población, aquellos que no se adecuen al destino manifiesto tendrán por respuesta la cárcel o la pena extrajudicial de muerte, eufemísticamente llamada “gatillo fácil”.

Por eso si vamos a hablar de la baja de imputabilidad no podemos, sin hipocresía por supuesto, hablar de esta respuesta en términos de derechos que se pierden, porque las y los adolescentes que figurarán en la nómina son parte de esa pobreza estructural y hace mucho tiempo ya que esos derechos los perdieron, si es que alguna vez los tuvieron realmente.

Eso no significa que no debemos pelear por impedir, por lo que significa a nivel simbólico, la baja de la imputabilidad, lo que estamos diciendo es que no se puede ver el árbol sin ver el bosque.

Son tiempos en los que ha quedado demostrado que las palabras vacías, lejos de la realidad, poco sirven para cambiarla. Porque no se trata solamente de que no se dé una respuesta penal a un problema social al proponer bajar la edad de imputabilidad como remedio, sino que no exista un solo niño o niña más que viva desterrado en su propia comunidad con el solo destino de vivir infiernos sin cuento que se van tatuando en forma indeleble en sus almas que nacen puras. Ésa ha de ser nuestra pelea y que es sola nuestra, nadie vendrá a hacerlo por nosotras y nosotros, y no se resuelve con comunicados y pronunciamientos cuyo único compromiso es una firma, ni flyers bien diseñados, ni posts compartidos en las redes sociales, se necesita dejar de naturalizar la desigualdad, asumir qué tipo de sociedad realmente queremos como pueblo y cuánto estamos dispuestos a transformarla.

Por Ricardo Alfonsín

El radicalismo logró incluir la educación escolar en el temario que integra el llamado Pacto de Mayo (que en realidad de pacto no tiene nada). Espero que en la redacción del punto 4 no haya participado la Unión Cívica Radical. Y que tampoco lo haya aprobado. ¿Por qué razón? Porque de sus términos se puede inferir una clara concepción libertaria y neoliberal de la escuela. Veamos las razones de esta inferencia.

Es cierto que con la inclusión de la educación escolar en el temario del Pacto de Mayo se reconoce la importancia de la misma. Y eso está muy bien. Sin embargo, nada dice, por ejemplo, acerca del rol del Estado, o acerca de si la educación será o no gratuita, o acerca de si será o no obligatoria. De la referencia que se hace al abandono escolar no se puede deducir la obligatoriedad de la educación. Más bien, esa referencia parece una expresión de deseos. Y es obvio que no se trata de omisiones involuntarias.

Alguno dirá que todo esto estará sujeto a discusión. Y sí, claro. Pero eso no desautoriza la inferencia acerca de la ideología que inspiró la redacción del texto. Al contrario, la fun-

El radicalismo, el Pacto de Mayo y la educación

damenta. (Por supuesto, el gobierno tiene todo derecho a plantear el debate que quiera. Y yo, a escribir este artículo).

En otro tramo del punto 4 se dice que “la educación debe ser útil”. Esta idea está siempre presente en todo debate neoliberal sobre la escuela: “la educación debe ser útil”.

La pregunta es: ¿útil para qué? El que haya seguido un poco los debates sobre la educación escolar lo sabe perfectamente: útil para el mercado o para la economía, como quieran llamarlo. Y no está mal. Está muy bien. Pero cabe otra pregunta: ¿las humanidades (Filosofía, Ética, Literatura, Historia, Formación Cívica, etcétera) son “útiles” o no?

La perspectiva neoliberal dice que no. “Esas materias distraen, sobrecalifican”, decía nada más y nada menos que un ministro de Educación europeo. Es decir, estas materias brindan más de lo que el mercado necesita. Los que así piensan se “olvidan” de que no solo vivimos en el mercado, que vivimos también en una comunidad política.

Más concretamente: me parece importante que la escuela, además de formar para el mercado, forme en valores, forme ciudadanos democráticos, solidarios y comprometidos con la comunidad política. Y desde este punto de vista, esas humanidades son imprescindibles.

Ya conocemos la respuesta neoliberal: eso no es educación, eso es “adoctrinamiento”. Bien libertario y bien neoliberal. (Por Ricardo Alfonsín, dirigente de la Unión Cívica Radical y ex embajador de Argentina en España desde agosto 2020 a diciembre 2023/Página 12)

Censo poblacional

Existen dudas en algunas poblaciones con la cantidad de habitantes



Los datos oficiales del Censo 2022 generaron dudas en relación a la cantidad habitantes que se dieron a conocer en algunas poblaciones de nuestra región debido a los desfases respecto a la información brindada y a la realidad.

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) publicó los indicadores definitivos, localidad por localidad, de la cantidad de «Población registrada en viviendas particulares», aunque en distintas poblaciones de nuestra región en el departamento San Justo los números no cierran, no ocurriría lo mismo en las poblaciones de nuestra región del departamento San Cristóbal y Castellanos en la provincia de Santa Fe en la que la cantidad de habitantes coincidiría con la existente.

Los datos oficiales que se difunden no se condicen en muchos casos con la cantidad de personas en los padrones electorales, donde se advierte como ejemplo que Colonia Anita según los datos del Censo 2022 cuenta con 5 habitantes, cuando tiene más de 30 personas habilitadas para votar y 12 son las personas que integran la lista comunal entre titulares y suplentes, quienes para integrarla deben estar radicados en la jurisdicción.

Otro de los casos es Colonia Vignaud en la que los datos definitivos informados por el Indec es de 631 habitantes, cuando los datos provisionales brindados por autoridades del operativo censal indicaba 1010 habitantes, mientras que en el padrón electoral existen 734 ciudadanas y ciudadanos empadronados mayores de 18 años.

La intendenta de Seeber también señaló que es mayor la cantidad de habitantes a los 766 informados por el organismo nacional, considerando que un barrio no habría sido tomado, manifestando que esto genera dificultades en los montos de coparticipación que reciben al ser la cantidad de población que fija el Censo uno de los indicadores que determinan los porcentajes que reciben los municipios y comunas.

Por otra parte ciudades como Morteros, Brinkmann y otras poblaciones del noreste del departamento San Justo los datos finales son similares a los datos que arrojaron de manera provisoria al momento de la realización.

Por otra parte ciudades como Morteros, Brinkmann y otras poblaciones del noreste del departamento San Justo los datos finales son similares a los datos que arrojaron de manera provisoria al momento de la realización.

Departamento San Justo

De acuerdo a los datos oficiales del Censo 2022 que brindó el Indec, en el departamento San Justo, provincia de Córdoba, San Francisco es la ciudad con

| Localidad | Viviendas | Población |
|--------------------|-----------|-----------|
| Tacurales | 165 | 453 |
| Colonia Bicha | 131 | 375 |
| Eusebia y Carolina | 438 | 1.048 |
| Hugentobler | 49 | 157 |
| Colonia Aldao | 873 | 2.015 |
| Fidela | 68 | 179 |
| Pueblo Marini | 60 | 184 |
| Ramona | 768 | 2.082 |
| Coronel Fraga | 167 | 391 |
| Bauer y Sigel | 140 | 313 |

Pobladores del oeste del departamento Castellanos

| Localidad | Viviendas | Población |
|---------------------|-----------|-----------|
| Morteros | 8.362 | 20.631 |
| Colonia San Pedro | 64 | 136 |
| Colonia Vignaud | 238 | 631 |
| Brinkmann | 4.300 | 11.321 |
| Seeber | 291 | 766 |
| Porteña | 2.487 | 6.227 |
| Freyre | 3.204 | 7.661 |
| Colonia Iturraspe | 16 | 19 |
| Plaza Luxardo | 108 | 218 |
| San Francisco | 30.290 | 69.047 |
| Colonia Anita | 4 | 5 |
| Colonia Valtelina | 85 | 220 |
| La Paqueta | 440 | 1.130 |
| Altos de Chipión | 817 | 2.048 |
| Balnearia | 2.781 | 6.796 |
| Marull | 791 | 2.010 |
| Miramar de Ansenusa | 1.302 | 2.764 |

Poblaciones del noreste del departamento San Justo

mayor población con 69.047 habitantes, seguida por Arroyito con 28.007, en tercer lugar se encuentra Morteros con 20.631 habitantes, cuarto Las Varillas con 18.752, y Brinkmann con 11.321 pobladores es la quinta ciudad del Departamento San Justo.

Freyre con 7.661 habitantes después de las ciudades, es la primera localidad con mayor población y la sexta en el total departamental, seguida de Devoto, Balnearia y Porteña, todas por arriba de los 5 mil habitantes.

Entre los 4 y 2 mil se encuentran La Francia; Tránsito; Sacanta; Alicia; Saturnino María Laspiur; Miramar de Ansenusa, Villa Concepción del Tío; El

| Localidad | Viviendas | Población |
|----------------------|-----------|-----------|
| Colonia Bossi | 183 | 487 |
| Dos Rosas y La Legua | 183 | 504 |
| Suardi | 2.908 | 7.761 |
| Monte Oscuridad | 244 | 719 |
| San Guillermo | 3.593 | 9.297 |
| Colonia Rosa | 338 | 1.073 |
| Colonia Ana | 108 | 283 |
| Villa Trinidad | 1.510 | 3.949 |
| Arrufo | 907 | 2.301 |

Habitantes del suroeste del departamento San Cristóbal

Tío; Altos de Chipión y Marull.

Entre mil y dos mil habitantes El Fortín; La Tordilla; El Arañado; Colonia San Bartolomé; Las Varas; Colonia Marina y La Paqueta.

Por debajo de los mil habitantes se encuentran Seeber; Colonia Vignaud; Quebracho Herrado; Colonia Prosperidad; Colonia Valtelina; Colonia Las Pichanas; Plaza Luxardo; Toro Pujio; Colonia San Pedro; Villa San Esteban; Colonia Iturraspe y Colonia Anita.

Departamento San Cristóbal

Los resultados arrojados por el Censo 2022 en el departamento San Cristóbal indican que las dos únicas ciudades que superan los 10 mil habitantes son Ceres y San Cristóbal, mientras que San Guillermo y Suardi si bien hace algunos años recibieron la categoría de ciudad aún no llegan a esa cantidad de pobladores.

Ceres es la ciudad que mayor cantidad de habitantes al totalizar 16357 pobladores, seguidos de San Cristóbal con 15363 personas, le sigue San Guillermo con 9.297 habitantes y Suardi con 7.761 personas.

Entre los mil y cuatro mil habitantes se encuentran Villa Trinidad; Hersilia; Moisés Ville; Arrufo; Ambrosetti; Soledad y Colonia Rosa. Por debajo de los mil pobladores Huanqueros; Monte Oscuridad; Las Palmeras; Villa Saralegui; La Rubia; Palacios y Dos Rosas y La Legua.

Tienen menos de 500

pobladores Colonia Bossi; Monigotes; Curupaity; Aguará Grande; Capivara; Colonia Ana; La Lucila; Constanza; La Cabral; Ñanducita; Portugaleta; Colonia La Clara; Las Avispas y Santurce.

Departamento Castellanos

La ciudad de Rafaela, cabecera del departamento Castellanos con 101.733 habitantes es la más poblada, seguida de Sunchales con 23.416 personas y Frontera que fue ascendida a ciudad pero solo cuenta con 9967 habitantes, San Vicente con 6245 pobladores y Humberto Primo con 5855 personas completan las localidades con más de 5 mil habitantes.

Entre 3.500 y 1000 habitantes se encuentran Lehmann; Josefina; Ataliva; Zenón Pereyra; Ramona; Santa Clara de Sagüier; Colonia Aldao; Plaza Clucellas; Bella Italia; Susana; Vila; Tacural; Angélica; Eusebia y Carolina; Presidente Roca y Estación Clucellas.

Por debajo de los mil pobladores se encuentran Esmeralda; Sagüier; Colonia Raquel; Tacurales; Villa San José; Coronel Fraga; Colonia Bicha; Eguisquiza; Colonia Margarita; San Antonio; Bauer y Sigel; Castellanos; Galisteo; Virginia; Colonia Cello; Aurelia; Fidela; Colonia Bigand; Pueblo Marini; Hugentobler; Eustolia; Colonia Iturraspe y Colonia Maua.

Departamento Rivadavia

En el departamento Rivadavia de la provincia de Santiago del Estero, cuenta con un total de 5315 habitantes, de los cuales 3546 se encuentran en Selva que es cabecera departamental, encuadrado en municipio de 3° categoría, en Palo Negro 323 pobladores y 185 en Colonia Alpina, ambos son comisión municipal categoría A, mientras que los restantes 1261 residen en distintos parajes de la jurisdicción.

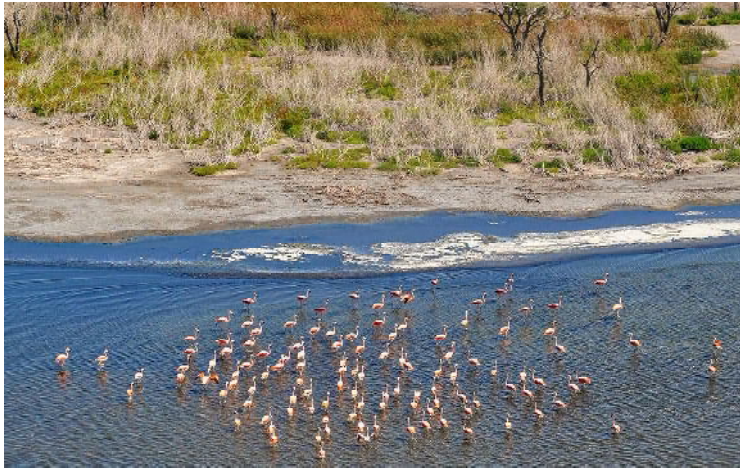
la segunda
SEGUROS

Asesores de seguros

Adrián Comba
España y San Martín
☎ 3562 412282

Viviana Chicola
Italia 625
☎ 3562 543537

«Experiencia Ambiental» Morteros recibe a Delegación Educativa de Estados Unidos



Una comitiva de estudiantes y educadores de Estados Unidos llegan a la ciudad de Morteros, en el marco de la cuarta edición del programa educativo Experiencia Ambiental, el 18 de julio organizado

por la Fundación Líderes de Ansenzuza.

Del 16 al 22 de julio, la región de Ansenzuza será anfitriona de una delegación de 8 personas provenientes de Lee Vining, California,

Estados Unidos, compuesta por 6 alumnos y 2 educadores. Este intercambio tiene como objetivos promocionar, difundir y revalorizar nuestro Parque Nacional Ansenzuza, así como estrechar lazos internacionales y fomentar el liderazgo entre los jóvenes.

El 18 de julio, la comitiva estará en Morteros, donde disfrutarán de una jornada completa que incluye una visita al Bajo de Morteros y al Museo Regional. Esta actividad tiene fines turísticos y educativos, permitiendo a nuestros visitantes conocer y apreciar los atractivos naturales y culturales de nuestra región.

El Intendente Sebastián Demarchi expresó su satisfacción por la visita: «Para nosotros es una satisfacción contar con este tipo de intercambios que no solo fortalecen lazos internacionales, sino que también nos permiten difundir aún más nuestra querida región.»

«La Fundación Líderes de Ansenzuza y la RHRAP, en colaboración con el Comité del Lago Mono de California, están comprometidos con la generación de alianzas a largo plazo y el fortalecimiento del liderazgo juvenil. Esta visita es

Morteros en el 4° encuentro de bandas en Josefina



La Banda Juvenil y Banda Municipal «Roberto Mansilla», ambas a cargo del Director Daniel Mansilla, participaron del 4to Encuentro de Bandas en Josefina.

En esta ocasión compartieron junto a orquestas de las distintas localidades de la provincia de Córdoba y Santa Fé, entre ellas la Banda Municipal de Porteña, Banda Juvenil de San Francisco, Orquesta Juvenil de San Francisco, Ensamble El Puntillo y la Banda Juvenil de Josefina.

«Fue un hermoso encuentro y

una gran experiencia principalmente en esta oportunidad para la Banda Juvenil, por tratarse de chicos y chicas que para muchos era su primer participación en un encuentro», comentó Daniel Mansilla Director de la Banda Juvenil y Adulta.

En forma conjunta con la Dirección de Políticas Culturales de la Municipalidad se comenzará a planificar para organizar el Encuentro de Bandas en nuestra ciudad y poder recibir a destacadas orquestas de la región.

un paso significativo hacia esos objetivos, permitiendo a los participantes del programa vivir una

experiencia educativa y cultural sin precedentes», afirmó el director de Turismo, Luciano Smut.

Primer paseo regional Ansenzuza



Se vivió una jornada con un gran marco de público que acompañó el Primer «Paseo Regional Ansenzuza de Artesanos, Emprendedores y Gastronomía», en el Centro Cultural Municipal de Morteros.

El mismo contó con la participación de más de 50 stands de distintos rubros de expositores de Morteros y la región.

«Es muy importante poder fomentar este tipo de eventos y actividades para acompañar a los expositores en el desarrollo de cada emprendimiento», comentó Mauricio Teiler de la Dirección para el desarrollo del emprendedor, la industria y el comercio.

Por otra parte el evento también

se complementó con la participación de profesores y alumnos de los Talleres del Centro Cultural y Centros Vecinales, tanto con la exposición de piezas realizadas en talleres de artesanías y manualidades, como en las demostraciones de las diferentes danzas que se realizan en dichos talleres.

«Nos llena de alegría que las familias puedan apreciar y compartir las actividades y aprendizajes de sus niños, niñas, sobrinos o vecinos y disfrutar de una jornada como esta, donde se complementó perfectamente el Primer Paseo Regional con la proyección de los talleres del Centro Cultural y Centros Vecinales», comentó Luz Laina de la Dirección del Centro Cultural.

Pasará por Morteros y Brinkmann

El Gran Premio Argentino de Baquets



Se lleva a cabo entre el 18 y 21 septiembre la edición N° 12 del Gran Premio Argentino de Baquets, en conmemoración del 10° Aniversario del Museo Bucci de Zenón Pereyra.

Se recorrerán los caminos de las famosas y legendarias 300 Millas ganadas por Domingo Bucci, en lo que será un evento que convocará la presencia de Baquets de todo el país.

El recorrido transitará por diferentes poblaciones iniciándose la prueba en Zenón Pereyra, pasando por

Rafaela como así también por Esperanza, Morteros y Brinkmann desarrollándose toda la actividad entre el 19 y 21 de septiembre.

Programa de actividades

Miércoles 18: Llegada de las tripulaciones y alojamiento de las mismas en un hotel situado en las afueras de San Francisco, luego de la recepción será la cena libre.

Jueves 19: Largada del Gran Premio desde Zenón Pereyra con destino hacia Esperanza donde almorzarán. Luego por la tarde emprenderán el viaje hacia Rafaela donde harán noche, cenarán y se hospedarán.

Viernes 20: Largada desde Rafaela con destino a Brinkmann, donde llevarán a cabo el almuerzo, para continuar viaje luego hacia Morteros donde harán noche y cenarán.

Sábado 21: Largada desde Morteros con destino final hacia Zenón Pereyra, donde se celebrará el almuerzo y la entrega de premios.

Hasta el momento, si bien faltan más de dos meses para su realización, hay un gran interés en la gente de Capital Federal para estar participando de este Gran Premio Argentino de Baquets "10 Aniversario del Museo Bucci de Zenón Pereyra", a punto tal que son más de veinte los competidores que se mostraron interesados en participar del Gran Premio, número que con el devenir de los días y semanas se irá incrementándose en gran forma.



COOPATE
Beneficios que valoran tu esfuerzo

*Ingresa a Oficina Virtual,
subí a Nivel 3, pagá tus facturas
y hacete **COOPATE FAN!***



San Guillermo**Nuevo monumento a la ineficiencia**

La construcción de un nuevo lomo de burro en la intersección de Jujuy y Ernesto Guevara anunció la municipalidad de San Gui-

llermo manifestando que es para mejorar la seguridad vial, pero colocan un cartel indicando peligro. Una contradicción.

Los lomos de burro lejos de mejorar la seguridad vial como señalan las autoridades municipales con un cartel indicativo son un «peligro» al transformarse en un obstáculo para el tránsito que pone en riesgo la vida de las personas. Esto no solo lo evidencian accidentes ocurridos en la misma ciudad como en otras poblaciones, sino que también existen investigaciones realizadas por expertos que así lo demuestran.

La construcción de lomos de burros es la certificación de la ineficiencia del



Contradicción. Indican que es un peligro para el tránsito

área de tránsito que en lugar de focalizar el accionar en la formación, educación y organización para una mayor seguridad construyen lomos de burros, que son peligro-

sos obstáculos que como lo definió Rubén Daray, en una charla brindada en San Guillermo «lomos de burro, parte de un animal, puesta por otro animal».

Proponen fijar fecha de elecciones municipales

A través de una iniciativa popular proponen establecer una fecha para la realización de las elecciones municipales de Morteros y el voto a partir de los 16 años

Se trata de un proyecto impulsado por la agrupación «Por Morteros» y la «Libertad Avanza», similar al impulsado en el Concejo Deliberante de Córdoba por la UCR, quienes proponen que se realicen el segundo domingo de septiembre.

Ambas agrupaciones partidarias convocan a las vecinas y vecinos a ser apoyados con la firma para lograr el tratamiento de la modificación de la Carta Orgánica Municipal a los fines de que se permita votar en las elecciones municipales a partir de los 16 años y el establecimiento de una fecha fija para la realización de las elecciones para la elección de las autoridades locales.

Para impulsar el tratamiento necesitan que el 3 % del electorado que aparece en el último padrón firmen la iniciativa popular, por lo que lanzaron una campaña mediante un volante para invitar a que se firme.

Suardi**Érica Rivas presentó Matate, amor**

Érica Rivas en el marco del Festival Nacional de Teatro Rafaela presentó en la sala Estrada de Suardi un monólogo que abruma y no da tregua. Construye un personaje hipnótico en Matate, amor, la adaptación teatral de la novela de Ariana Harwicz

El texto de Harwicz fue nominado al Man Booker International Prize, prestigioso premio literario del mundo anglosajón. La protagonista es una mujer extranjera que vive en una zona rural de Francia, acaba de ser madre, y está totalmente asqueada con lo que la rodea. Marido, bebé, vecinos. La familia y la vida en la naturaleza devienen un infierno y una cárcel. Y lo expresa sin filtros, deja fluir su conciencia mezclando pensamientos, fantasías, realidades, recuerdos, con una crudeza y una brutalidad extremas.

La dirección de Marilú Marini refuerza la intensidad

de la actriz, propone quiebres con dosis de humor que alivianan la tensión, lleva la locura a zonas espectrales, difumina los límites. En tiempos en que los discursos sobre el sometimiento y la liberación de la mujer están sobre el tapete, la criatura de Rivas-Marini-Harwicz abre más preguntas y se hunde en el horror que puede padecer un ser humano.

Érica Rivas es una actriz argentina de cine, teatro y televisión. Es conocida por interpretar el papel de María Elena Fuseneco en la serie de televisión argentina Casados con hijos y por su participación en la película Relatos salvajes, nominada a los Premios Óscar en la categoría mejor película de habla no inglesa.

Su filmografía incluye películas como Garage Olimpo (1999), El dedo en la llaga (1996), Una novia errante (2006) y Chile 672 (2006).

**Se viene la retro de clásicos y antiguos**

Vista parcial del Museo de la Movilidad

La retro de San Guillermo en su décimo primera edición fue anunciada por Clásicos y Antiguos San Guillermo para el próximo 18 de agosto

Convocan a todos los que posean un auto o moto clásica o antigua, Hot Rod, Rat, Baquet o moto de gran cilindrada a participar de este tradicional encuentro en la que los amantes de los fierros podrán disfrutar de juegos, autojumble, música, artesanías

El programa de actividades establece a partir de las 9 recepción y desayuno en el camping municipal para a

las 11 realizar una caravana por las calles de la ciudad, donde además de podrá visitar el museo de la movilidad

Clásicos y Antiguos San Guillermo es una asociación civil que nuclea a la importante cantidad de apasionados de la ciudad que cuentan con vehículos antiguos, clásicos y de colección quienes además de participar en comunidad de eventos en distintos lugares del país, conformaron el Museo de la Movilidad, considerado por el Concejo Deliberante como Patrimonio Cultural de la ciudad.

SUEÑO CELESTE 2024

1530 OBSEQUIOS

362 MILLONES

Más millonaria que nunca!!!

info@sueñoceleste.com www.sueñoceleste.com
Whatsapp: 3562-568474 Telefono: 3562-404455

TERMAS DE RIO HONDO
Salida: 11 de JULIO/ 16 de Agosto/09 de SEPTIEMBRE
Bus Mix-03 o 05 noches de aloj. 1/2 Pensión completa-Exc-Coord-Asis Méd
Precio: desde \$299.000.-

SAN RAFAEL
Salida: 03 de AGOSTO 2024
Bus Mix-4 noches de aloj. 1/2 Pensión-Hotel San Rafael-Excursiones-Coord-Asis Méd
Precio: desde \$279.000.-

SAN MARTIN DE LOS ANDES, EL BOLSÓN Y CAMPO DE TULIPANES
Salida: 24 de OCTUBRE Bus Mix-5 noches de aloj. 1/2 Pensión-Excursiones-Coord-Asis Méd.
Precio: desde \$730.000.-

MENDOZA
Salida: 07 de JULIO 2024
Bus Mix-05 noches de aloj. 1/2 Pensión (desay. y cena), Hotel céntrico-Excursiones-Coord-Asistencia Médica.
Precio: desde \$348.600.-

MUTUAL TFD
DEPARTAMENTO TURISMO
Tel. 03562 402300
Cel. 3562 409847
E-mail: turismo2@mutualdeltiro.com.ar

BUZIOS o RIO DE JANEIRO y BUZIOS
Salida: 3 de OCTUBRE o 19 de NOVIEMBRE
Aéreos-traslados-8 noches de aloj. con desay.-Asis al Viajero.
Precio: desde USD 1.079.- /desde USD 2.120.-

CATARATAS
Salidas: 14 de JULIO 2024
Bus Mix-4 noches de aloj. 1/2 Pensión-Hotel Manacá 3*-Coord-Excursiones-Asis méd.

NATAL/PORTO SEGURO/PORTO DE GALINHAS/MARAGOGI
Salidas: AGOSTO/ SEPTIEMBRE 2024 - Aéreos con GOL- Traslados-08 noches ALL INCLUSIVE-Asistencia al viajero.
Precio: desde USD 1.359.-



A través de 80 años de historia, renovamos nuestro compromiso de seguir siendo una Cooperativa que trabaja por el bienestar colectivo y el desarrollo económico.

Juntos, construiremos un futuro próspero para las generaciones venideras.

CEREALES - REMATES - FERIAS - CONSUMO

San Francisco

Comunidad Regional San Justo

Acuerda temas en común para la gestión municipal

Los intendentes del departamento San Justo participaron de la reunión mensual de la Comunidad Regional del Departamento San Justo, en la que dieron tratamiento a temas de interés común.

El encuentro tuvo lugar en la Tecnoteca de San Francisco en la que el representante de la Agencia Córdoba Cultura, Arturo Biedell informó acerca de las diferentes alternativas que dispone este organismo provincial para la difusión de las propuestas culturales que se generan en los municipios y comunas de la provincia.

Arturo Biedell se sumó a la reunión para que cada una de las poblaciones puedan tomar contacto directo con él y canalicen de manera personal las inquietudes que tengan desde la gestión cultural.

El secretario de Salud de la municipalidad de San Francisco, Fernando Giacomino brindó detalles acerca de convenios de reciprocidad con otras localidades con respecto al otorgamiento de las especialidades medicinales que se producen en la Plan-



ta Elaboradora de Medicamentos de esa ciudad.

El funcionario sanfrancisqueño sostuvo que los medicamentos elaborados en la planta municipal se brindan a un valor mucho más económico que el mercado. En la actualidad tienen aprobación para la producción de Paracetamol e Ibuprofeno 400. «El resto son medica-

mentos que llevan su proceso y van a ser inscriptos en la provincia», dijo

El intendente Damián Bernarte dio a conocer detalles de la plataforma 'San Francisco Digital' concretada mediante un convenio de cooperación con la Facultad Regional San Francisco de la Universidad Tecnológica Nacional.

Colonia Bossi

Construyen aula taller

Comenzaron con la primera etapa de la construcción del Aula Taller Comunal a través del Programa

Provincial de Obras Menores, el mismo está ubicado entre los edificios del Juzgado y la Biblioteca.

Colonia Vignaud

Ampliaron cobertura en la atención de la salud

El sistema de salud municipal concretó modificaciones con el propósito de ampliar la cobertura de atención a toda la comunidad

A partir del abordaje basado en la prevención de la salud que desarrolla desde la Dirección de Salud Sandra Alesso con el aporte del Dr. Carlos Gaido quien tiene a su cargo la conducción médica desarrollaron un plan de trabajo para ampliar la cobertura de atención con la ampliación de los horarios de atención en enfermería, la incorporación de un profesional de laboratorio en reemplazo de la bioquímica, además incorporaron medicina generalista diaria y dos días de atención pediátrica y un día con ginecología.

«De esta manera logramos contar con atención todos los días con una amplia cobertura médica con una importante inversión, ya que los costos en salud siempre son elevados, pero se trata de una inversión para los habitantes de la comunidad para



Evangelina Vigna intendenta municipal

atender las enfermedades, pero sobre todo para un fuerte trabajo en la prevención que es el abordaje que lleva adelante la directora de salud Sandra Alesso con el aporte del Dr. Carlos Gaido» resaltó la intendenta Evangelina Vigna.

áreas.

Con ese propósito realizan gestiones en la Secretaría de Ambiente y Economía Circular para conseguir equipamiento para ser seguir profundizando el trabajo que vienen desarrollando en la materia.

Por otra parte pusieron en marcha la chipeadora con la finalidad de triturar y reducir los restos de poda como ramas y hojas produciendo material para compostaje o relleno.

Gestiones

La política ambiental para la gestión de gobierno municipal es sustancia como parte de las políticas que son transversales a las distintas

COOPERATIVA AGRICOLA Y DE CONSUMO LTDA.
"SANTA ROSA"
Casa Central: Mitre 54 - SAN GUILLERMO
Tel: 03562 - 466689 / 466692 / 467422
Sucursales:
• Arrufó - Tel: 03491 - 493210/410
• Guardia Escolta - Tel: 03857 - 492071
• Colonia 10 de Julio Oficina Suardi: Tel: 03562 - 477183

César
Estilista Unisex
(03562) 405840 / 15 528781
J.B. Justo 45 - Morteros

CANAL COOPERATIVO 653
ESCUCHA LA FM 93.7 LA BASE
3513 49-2367
FIDJ: (3562)405440
CHACABUCO 100 - MORTEROS - CBA.
WWW.LABASECOMPLEJO.COM.AR

NUEVA ERA
OPTICA
Avda El Libertador 790
Tel. (03562) 405853 MORTEROS

Novedades
La regalería de Morteros
Bv. 25 de Mayo 21
03562 15 451657
Relojería, Joyería, Juguetería, Bazar, Artística, Disfraces, Cotillón, Santería

MORELL
Farmacia - Perfumería
Promociones - Descuentos Especiales
Fragancias, Bijouterie, Carteras, Regalos
Italia 858 Te. (03562) 422411 - Morteros

Freyre

Plan Provincial de Lectura

Jornada pedagógica y entrega de libros



Entrega de Colecciones Literarias a cada una de las 14 instituciones educativas, lo que sumó un total de 100 libros. La Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional, en el marco del Compromiso Alfabetizador, planificó la realización de una Jornada Pedagógica y entrega de libros en Freyre.

En pos de la mejora de la enseñanza de la oralidad, la lectura y la escritura, se realizó un encuentro con todas las instituciones educativas de la localidad.

Se realizó el pasado vier-

nes 5 de julio, en el Sum del Consejo Deliberante de la Municipalidad de Freyre, destinado a docentes y directivos de cada una de las instituciones educativas, de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Superior.

«Fue un día lleno de aprendizaje y colaboración, orientado a transformar las prácticas escolares y promover la lectura en nuestras comunidades. Las docentes recibieron libros para sus Instituciones, por lo que debo agradecer a todos los que participaron» expresó el in-

tendente Germán Baldo

Los objetivos del taller fueron análisis de la situación de los libros en las escuelas; reflexión sobre prácticas de enseñanza de la oralidad, lectura y escritura.

Los contenidos que se desarrollaron fueron, lectura y conversación literaria, análisis en torno a los libros: disponibilidad, acceso, participación y apropiación y prácticas significativas de enseñanza: Festival de la Palabra 2024 (booktubers, Podcast y escritura de invención) en torno a los libros que

Firmaron convenio con la UTN



La firma de un convenio de cooperación y asistencia con la Facultad Regional San Francisco de la Universidad Tecnológica Nacional firmó el municipio, con el fin de establecer la mutua colaboración entre ambas partes.

La firma de este convenio representa un hecho significativo para el desarrollo comunitario. Se trata de un acuerdo estratégico que no

solo fomenta el intercambio de conocimientos y recursos entre ambas entidades, sino que también promueve iniciativas conjuntas que impactarán positivamente en la calidad de vida de los ciudadanos.

El objetivo del convenio es el de establecer una cooperación recíproca en actividades de intercambio, que permitan brindar un servicio a

sus comunidades mediante el asesoramiento y transferencia de información científica y técnica. Además, se promoverán trabajos de interés común para la comunidad y cualquier actividad cuya finalidad sea de bien público.

«Esta colaboración entre ambas instituciones además de intercambio de información, nos permitirá impulsar iniciativas que mejoren la calidad de vida de nuestros vecinos. Estamos hablando de proyectos conjuntos que harán una diferencia real en nuestra comunidad» destacó el intendente Germán Baldo

«Esto permitirá brindar mejores servicios a la comunidad mediante asesoramiento, información científica y técnica con trabajos de interés comuna, son solo algunas de las cosas geniales que se vienen» dijo el intendente al asegurar que este acuerdo traerá grandes beneficios para Freyre.

entregaron a cada escuela.

La Jornada Pedagógica estuvo a cargo de la Luciana Trocello, Coordinadora del Plan Provincial de Lectura. El Intendente de la ciudad, Germán Baldo, junto a la Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional Claudia Maine, el Sub Inspector General, Alberto Lehmann y los Supervisores Claudia Méndez y Ángel Vázquez, hicieron entrega de Colecciones

Literarias a cada una de las 14 instituciones educativas,

lo que sumó un total de 100 libros.

Brinkmann

Implementarán techos verdes

La implementación de techos verdes en edificios municipales para evaluar su funcionamiento desarrollará la municipalidad de Brinkmann

La intención es a partir de mostrar buenos resultados en la implementación municipal que se extienda a las edificaciones de la comunidad como aporte a las necesarias soluciones en el marco del cambio climático

Se trata de un sistema de



vegetación que se instalan en los techos para la absorción del agua de lluvia para que actúen como esponja y de esa manera hacen que el escurrimiento hacia los desagües y a través de estos hacia la

vía pública se hagan de manera más lenta, reduciendo el riesgo de inundaciones

Por otra parte estos sistemas mejoran la calidad del aire, reducen las temperaturas tanto en el entorno como en el interior entre otras ventajas

Colonia Anita

Celebran las patronales

Los festejos patronales de Colonia Anita, organizados por la Cooperadora Escolar la iglesia Santa Ana se llevan a cabo el viernes 26 de julio con la celebración de la misa en la Iglesia Santa Ana a las 10, luego habrá una feria de platos. El sábado 27 por la noche se realiza la cena y baile con la actuación de Buenos Muchachos con sorteos y trasnoche

Evite posibles accidentes... CONTROLE SU VEHÍCULO

iTV Plan Nacional de Seguridad Vial

Inspección Técnica Vehicular

PROVIAL Bv Bolgrano 1340 - Tel. 3562 - 403430

Talleres RTO

MORTEROS Ceres - Esperanza - Santiago del Estero

Reserve su turno al Tel (03562) 403430 y disfrute de su viaje con toda seguridad

Atención Morteros

Gomería a domicilio

Motos y Bicicletas

Arreglos de motos

Las Dos Comedias

Tel 3562 - 458162

Anexo cortes de cesped

SERVICIOS PARA NUESTROS VECINOS

Nueva Oficina de Asistencia Digital al Ciudadano

En la Dirección de Desarrollo Social

FREYRE MUNICIPALIDAD

f i y

Acercándonos a la lectura**Una luz muy lejana**Daniel Moyano
Editorial Caballo Negro
Año: 2024 páginas: 196
\$17.000

Aparecida en 1966, Una luz muy lejana es la primera novela publicada por Daniel Moyano, luego de varios libros de cuentos.

Bastan un par de menciones epocales –la construcción del edificio de correos y una carta enviada a Evita– para ubicar el desarrollo de la novela hacia finales de la década

del 40 y principios de la década del 50. En la Córdoba preindustrial a Ismael le llaman la atención las estatuas, las iglesias, los edificios, puentes, pero también el río serpenteante, el movimiento incesante del centro y los animales domésticos de los barrios pobres.

Como si se tratara de un recreo, el joven protagonista algunos días se dirige hacia los márgenes elevados de la ciudad y la observa a sus pies. Esta metáfora concentra las contradicciones que encarna mientras erra por esa ciudad desconocida, por momentos sórdida, en la que no tiene a nadie, es llevado por la corriente de los días y de las relaciones humanas hacia la inquietante periferia, territorio de iniciaciones que Moyano despliega con una poética áspera y sin embargo redentora.

**Economías Populares**
Una cartografía crítica LatinoamericanaPatricia Aimar
Editorial: Clacso
Año 2023: Páginas: 530
\$ Gratis <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/>

En las economías populares se despliegan relaciones de interdependencia, de reciprocidad y de competencia, de cooperación y de apuestas políticas. Constituyen hoy una espacialidad de intersección de economías físicas, afectivas, identitarias, productivas y colectivas y, por lo tanto, de producción

política; a la vez que se inscriben en procesos de temporalidades largas y de varias capas de memorias organizativas.

Las economías populares de las que trata este libro ocupan y constituyen espacios determinados y momentos específicos, que no son solo los espacios de las calles y los mercados, ni sus tiempos solo los períodos de austeridad y crisis. Tampoco se limitan a lugares locales, periféricos, invisibilizados. Sus actividades producen tramas y se continúan, dan cuenta de la interdependencia de escalas, de circulaciones y movimientos, a la vez que se componen de historias, experiencias y futuros que abren escenarios potenciales, incluso de transición

HORÓSCOPO**ARIES**

Trabajo y negocios: con intuición destrabará asuntos pendientes y los negocios se abrirán paso. Amor: surgirá una buena idea que terminará con las discusiones.

TAURO

Trabajo y negocios: aunque otros quieran promover cambios, su mundo seguirá estructurado. Amor: surgirá una buena idea que terminará con las discusiones.

GEMINIS

Trabajo y negocios: errores de colegas afectarán las relaciones comerciales, pero se arreglará. Amor: una cita romántica suavizará los temas que provocan discusiones.

CANCER

Trabajo y negocios: si mantiene la obstinación, las cosas no mejorarán. Su entorno se lo hará saber. Amor: buen momento para reflexionar antes de dar respuestas precipitadas.

LEO

Trabajo y negocios: alguien que no es un colega, mostrará una actitud generosa. Tomará decisiones. Amor: verá fantasmas donde no los hay y hallará una lección para aprender.

VIRGO

Trabajo y negocios: una idea brillante promete negocios que concretan prosperidad. Amor: una expareja aún influye en su vida; con una real distancia, volverá la calma.

LIBRA

Trabajo y negocios: dejará atrás las pautas viejas y obsoletas y los cambios productivos, llegarán. Amor: momento para un agasajo importante con motivo de un cambio de actitud.

ESCORPIO

Trabajo y negocios: cierto éxito en las metas, hará crecer su prestigio entre personas influyentes. Amor: recibirá regalo imprevisto, pero su pareja requerirá algo difícil de obtener.

SAGITARIO

Trabajo y negocios: propuesta excelente, negocios en marcha; todo gracias a ráfaga de buena fortuna. Amor: su irresistible encanto atraerá a alguien impensado. Posible romance.

CAPRICORNIO

Trabajo y negocios: un asunto que parece poco importante será la clave del éxito. Beneficios. Amor: descubrirá cómo acercarse a alguien distante y una relación podría nacer.

ACUARIO

Trabajo y negocios: acciones firmes, impedirán que los negocios caigan. Logrará crédito. Amor: una expareja le hará reclamos que ocultan otra cosa, pero terminará con el juego.

PISCIS

Trabajo y negocios: vencerá obstáculos que nadie puede sortear. Saldrá fortalecido y fluirá. Amor: gHalagos insuflarán su ego, pero su pareja le hará caer al mundo terrenal.

Por Baal Delupi

Hace unos días falleció Oscar del Barco, el filósofo «pasado presentista», quizás el último, que deja un potente legado, junto a José María Aricó, Héctor Schmucler, entre otros intelectuales que habitaron y pensaron la Córdoba monacal, reaccionaria y también revolucionaria.

Fueron al menos cinco mazazos en muy poco tiempo: Héctor «Toto» Schmucler en 2018; Sergio Schmucler un año después; Horacio González en 2021; Noé Jitrik en 2022; y, ahora, Del Barco. Con él, se nos fue una generación dorada del pensamiento político e intelectual de Córdoba.

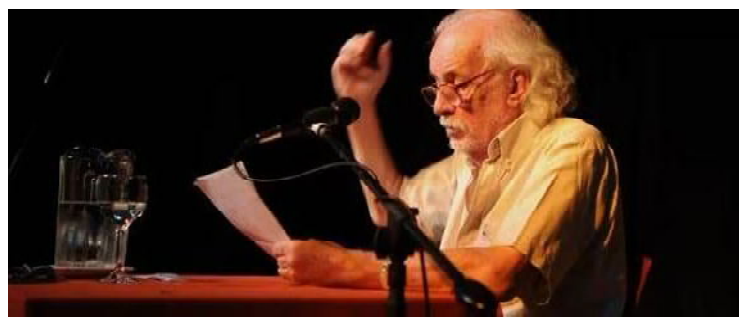
En 2019 tuve la posibilidad de conversar con Oscar del Barco; me recibió en su casa y hablamos durante unas dos horas. Apenas me vio me dijo «¿para qué te interesa este tema de los intelectuales?» Su tono, irónico, del que algunos me habían advertido, sobre todo mi amigo de la infancia Martín Spangenberg, nieto de Del Barco, se hizo presente esa tarde.

Me contó con lujo de detalles el conflicto con el Partido Comunista Argentino, luego de que publicaran la revista «Pasado y Presente», en 1963.

Quizás el tramo más pasional fue cuando le consulté sobre el ya clásico escrito «No matarás», una carta que Del Barco envió a la revista La Intemperie, dirigida por Sergio Schmucler, para responder a la entrevista que Abril Schmucler y Ciro del Barco le habían hecho a Héctor Jouve, protagonista del Ejército Guerrillero del Pueblo (EGP). Sin entrar en esa discusión, quisiera recordar una frase que me quedó marcada a fuego: «nosotros embanderamos a un montón de jóvenes para que hicieran la revolución, y luego nos fuimos a México».

La «media entrevista» restante se trata de un intercambio epistolar breve que tuve con Horacio González. Meses antes de su muerte, le escribí porque tenía la intención de que supiera sobre la investigación en curso y quería hacerle preguntas vinculadas al rol del intelectual. Me respondió que se encontraba muy ocupado, pero que apenas pudiera me iba a responder en detalle. En ese correo hizo mención a Oscar del Barco, como un modelo de intelectual argentino.

En 2022 egresé del doctorado en Semiótica, luego de aprobar mi trabajo final, que en algunas próximas semanas será publicado por el sello Alción Editora, «El dilema de los intelectuales argentinos. Revolución,

Córdoba sin Oscar del Barco, ¿y ahora, quién podrá pensarnos?

democracia y poder».

En ese trabajo, me pregunto precisamente por el «dilema» que tuvieron durante décadas los intelectuales revolucionarios y partidarios: el peronismo, montoneros, el PCA, el comunismo internacional, el exilio y el fascismo; también el psicoanálisis, las prácticas artísticas y la responsabilidad de los intelectuales en las disputas sociopolíticas.

¿Cuál era el fin último de todo esto? Transformar la sociedad. Pero no desde cualquier lugar, sino como intelectuales y militantes de su época en tanto portadores privilegiados de visiones de mundo.

La muerte de Del Barco cierra una época, pero ¿abre otra? ¿Qué líneas de sentido pueden continuar, dentro del campo intelectual, en un contexto hiper mediático, centrado en el capitalismo de plataforma e inteligencias artificiales?

¿Qué se puede recuperar de la época pasado presentista para reflexionar sobre nuestro presente hoy?

Recurro al generoso prólogo que hizo María Pía López de mi libro, para subrayar que, lejos de asistir al fin de la era de los intelectuales (al decir de Enzo Traverso), estamos viendo cómo las nuevas derechas combinan el uso exhaustivo de las tecnologías con el servicio de intelectuales con prácticas tradicionales –editar libros, participar en mesas redondas, dar conferencias, vincularse a esas organizaciones políticas– y que no desdeñan el uso de expresiones como «batalla cultural», y «el aroma de una revolución».

Quizás visitar el pensamiento intelectual de Oscar del Barco y el grupo «Pasado y Presente» nos permita linkear aquellos años con nuestra contemporaneidad, anhelo gramsciano, para proponer así un futuro más justo e igualitario. Y, si no es así, que al menos contribuya a resistir la embestida de un capitalismo tardío que llegó para enterrar el espíritu combativo de los grandes intelectuales militantes.

CINE Argentino**Pájaros rojos**Drama
2019
DirecciónCarlos Martínez
Protagonistas
Miguel Belaustegui,
Enrique Dumont,
Marcela Ferradás<https://play.cine.ar/INCAA/produccion/9454>

En la Argentina de los años 70, en plena revolución, Graciela una adolescente artista y poetisa escribe sobre pájaros rojos rodeados de fuego. Conoce a Julio un carismático líder estudiantil; enamorado y unido por sus ideales de justicia social, sueñan con un mundo mejor. Pero los tiempos se tornan más violentos y peligrosos, sus compañeros son perseguidos.

Sus poemas llegan a manos del joven músico Flecha, que sueña con cantarlos ante una multitud que ruge. A medida que los tiempos se vuelven más difíciles y peligrosos, los amigos son perseguidos, Graciela y Julio se protegen mutuamente, pero la dictadura los sequestra.

La madre, desesperada en su búsqueda, se une a las Madres de Plaza de Mayo, pero el clamor por sus hijos desaparecidos es respondido con más terror y muerte. Muchos años después, publicará un libro con los poemas de su hija, y aquellos Pájaros Rojos finalmente levantan vuelo.

Vos escribí, nosotros nos encargamos de publicar**Editamos tu libro****Desde el principio al fin acompañamos todo el proceso**

- ▷ Diseño
- ▷ Maquetación
- ▷ Tramites legales ISBN
- ▷ Derecho del autor
- ▷ Impresión en pequeñas cantidades
- ▷ Organización de presentación
- ▷ Publicidad sin cargo
- ▷ Ventas en la región

Consulta y pedí
tu presupuesto**3562 - 410481**
miguelpiretti@gmail.com

Nueva tensión con el campo

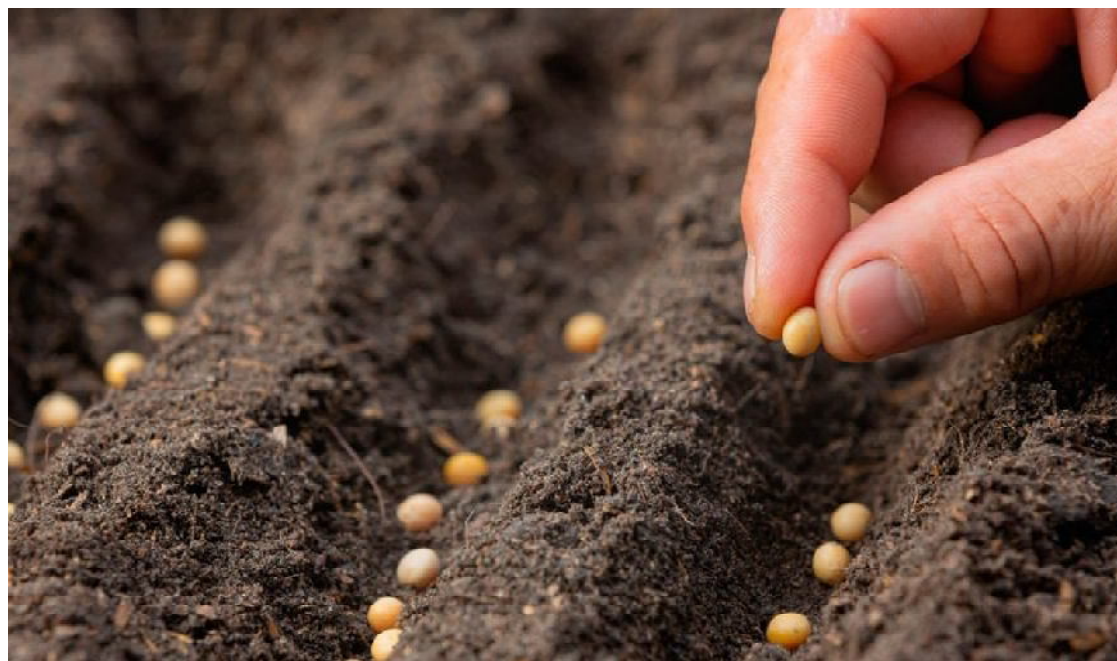
Más controles para el uso de semillas

El Gobierno argentino, a través de una Resolución del Instituto Nacional de Semillas (Inase), dependiente de la Secretaría de Bioeconomía -que tras el despido de su responsable Fernando Vilella, vuelve a llamarse de Agricultura, Ganadería y Pesca-, dispuso cambios en el uso propio de las semillas para evitar la venta ilegal, lo que en la jerga del agro se denomina "bolsa blanca": los productores deberán documentar el origen de la semilla que utilizarán en la próxima campaña.

"La Ley de Semillas del año 1973 plantea la generación de un mercado de semillas que protege a los obtentores, todos aquellos que producen semillas. Estos se inscriben en el registro del Instituto Nacional de Semillas (INASE) -en el Sistema de Información Simplificado Agrícola (SISA)- y de esa forma pueden comercializar las semillas que producen. La ley plantea un acuerdo de qué tipo de semillas se pueden utilizar para la producción y cuáles no y cómo se lleva adelante esto: a través de un registro, quienes van a comprar las semillas, los productores agropecuarios, se comprometen a explicar para qué van a utilizar la semilla", explica a Canal Abierto Carla Poth, investigadora y docente de las universidades de General Sarmiento y Luján.

"La ley también habilita lo que se llama el 'uso propio'", continúa Poth, "que le permite a los productores agropecuarios utilizar la semilla pero no para cualquier uso. Pueden utilizarla para reproducirla dos, tres, cuatro campañas. No pueden utilizarla para guardarla; sí para intercambiarla siempre y cuando el intercambio no suponga una relación comercial. Poner semillas para la comercialización no puede hacerse salvo explícita aceptación de quién es el obtentor de esa semilla, esto es lo que se denomina la 'bolsa blanca'. Por ejemplo: yo le compré a Syngenta y quiero comercializar la semilla que obtuve de esas semillas, le puedo pedir a la firma permiso para comercializar esas otras semillas. Eso en la producción agropecuaria es lo que se llama 'la bolsa blanca', es una bolsa de semillas de segunda y por lo tanto es más barata. Es productiva pero tiende a tener me-

Los dispuso el Gobierno para desalentar la comercialización de "bolsa blanca", semillas obtenidas de otras de origen comercial. Esto incrementa los costos en un escenario en el que las ganancias no satisfacen a los productores agrícolas.



nos rendimiento que la semilla original".

La Resolución 245/2024, con la firma de Claudio Dunan, titular del Inase, impone mayores controles sobre el origen de la semilla que los productores van a sembrar en la próxima campaña.

Los productores que siembren las especies comprendidas en el SISA deberán comunicar -a través de una plataforma electrónica- los volúmenes por variedad de la semilla utilizada o por utilizar en la siembra de la respectiva campaña y acreditar el origen legal de la semilla declarada, independientemente de si la variedad cuenta o no con propiedad vigente.

Por su parte, quienes hagan uso de la excepción del agricultor -uso propio- deben conservar la documentación que acredite el origen legal de la semilla utilizada hasta que dejen de utilizar este beneficio.

Bolsa blanca

"La soja RR del 96, de Monsanto, la primera transgénica que se aprueba en Argentina, se esparce tan rápido por el territorio porque se vuelve una semilla muy barata porque se la comercializaba

por la bolsa blanca. Monsanto aprovecha ese mecanismo, que los productores tienen muy aceitado, independientemente de que había una aceptación de flexibilidad en términos de legalidad porque Monsanto después les vende los agrotóxicos, porque el principal negocio de Monsanto en ese momento eran los agrotóxicos, no tanto la semilla. Cuando cae la patente del glifosato, Monsanto empieza a presionar para que le habiliten el patentamiento de la semilla, algo que en Argentina, aún, no se permite", explica Poth.

"Lo que hace esta nueva resolución es profundizar los controles de esta generación de bolsas blancas. La resolución exige con mu-

cho más poder punitivo que quienes van a generar las bolsas blancas registren esa generación. Si un productor va a reutilizar la semilla para lo que sea va a tener que, sí o sí tener el registro en el Inase y tener el certificado de compra de la semilla original. Si no tiene eso, si lo descubren con esas semillas podrían ser plausibles de apercibimiento económico", describe la experta.

Según Poth el INASE no cuenta con instancias de control ni capacidad de generar un mecanismo de policía, por lo que estima que la instancia de contralor dependerá de las acopiadoras y las agroexportadoras, a las que los productores acuden para comercializar su producción. "Les pedirán que cuando

hagan el acopio exijan este registro y si no lo tienen declaren en el Inase", especula.

El "Campo" qué opina

"Si bien hay un montón de cuestiones ideológicas que parecieran ir en consonancia entre la dinámica del gobierno y la Mesa de Enlace, en términos pragmáticos la relación está siendo bastante conflictiva", opina Poth. "Las retenciones no se tocan a corto plazo, el dólar sigue siendo poco competitivo para el campo porque no le genera ganancias, entonces están presionando en el tema de los costos: a principios de este año negociaron que se redujeran los costos de importación de agrotóxicos".

La mayoría de las productoras semilleras en Argentina comercializan semillas desarrolladas por grandes empresas extranjeras, entonces el precio de la semilla está dolarizado. "Para los productores agropecuarios, que no están pudiendo tener las ganancias que quieren, el aumento del costo de la semilla para la próxima campaña no los beneficia, por eso desde hace bastante tiempo vienen rechazando la reforma de la Ley de semillas porque lo que entienden es que si se reforma y se profundizan los derechos de propiedad intelectual, las semillas van a pasar a ser más caras, y no están dispuestos a negociar un aumento de costos, si no tienen un aumento de ganancias".

"Lo que pasa muchas veces es que los más perjudicados son los pequeños y medianos productores que tienen menos acceso al lobby estatal. Los más grandes se sientan y negocian, y los más débiles de la cadena son los perdedores", concluye.

Tuvieron que dar explicaciones internacionales

El Gobierno tuvo que dar explicaciones por primera vez ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) sobre la política represiva del protocolo antipiquetes de Patricia Bullrich y, fundamentalmente, sobre el accionar de las fuerzas federales el 12

de junio pasado, cuando se detuvieron de manera arbitraria a 33 personas frente al Congreso, donde había protestas contra la votación de la ley Bases y el paquete fiscal.

Las justificaciones públicas ante el órgano que depende de la

OEA (Organización de Estados Americanos) fue fundamentada que el protocolo busca evitar supuestos actos de «desestabilización» o «sedición» y afirmaron que el derecho a la protesta y de la libertad de expresión están garantizados en el país.

Si está leyendo esto, los demás también
Este es un espacio para vender más cuando la gente compra menos
No deje que la competencia le gane el espacio
 Llame o mande un mensaje al **3562 - 410481**

Las mujeres embarazadas disponen de una nueva vacuna que previene las enfermedades respiratorias en los recién nacidos

Desde el 1 de marzo está disponible una nueva vacuna destinada a personas gestantes, que protege a los bebés de las formas graves de infección por virus sincicial respiratorio (VSR) durante los primeros meses de vida.

El VRS es el causante principal de bronquiolitis y neumonías en esa etapa.

La vacuna se aplica en una sola dosis, entre las semanas 32 y 36 de gestación.

El Ministerio de Salud recuerda que desde el 1 de marzo de este año está disponible una nueva vacuna destinada a personas gestantes, que protege contra las formas graves de infección por virus sincicial respiratorio (VSR) a los bebés durante los primeros meses de vida.

Como todas las dosis del calendario oficial, es aplicada en forma gratuita y obligatoria en la red de vacunatorios habilitados en toda la provincia.

El VSR es el causante de la mayoría de las infecciones respiratorias agudas bajas (IRAB) en la infancia y de las internaciones por esta causa. En menores de un año, la

bronquiolitis es la forma más severa de presentación del virus, que puede ocurrir en niños previamente sanos, sin comorbilidades.

Las IRAB generan cada año una gran sobrecarga del sistema sanitario, y ponen en riesgo a los recién nacidos. Esta vacuna es una herramienta muy valiosa para mitigar estas situaciones.

En tal sentido, desde el ministerio de Salud se considera importante que las personas gestantes, cuyo embarazo transcurre entre la semana 32 y 36, se acerquen a los vacunatorios para prevenir enfermedades como broquiolititis o neumonías causadas por el VRS en niños y niñas desde el nacimiento hasta los 6 meses de edad.

La vacuna permite que mediante esta inmunización, la persona gestante transfiere anticuerpos a través de la placenta y luego a través de la lactancia al bebé. La dosis puede administrarse junto con cualquiera de las otras indicadas durante el embarazo (triple bacteriana acellular, antigripal, COVID-19 y hepatitis B).

En La Francia

Llaryora reiteró la importancia de trabajar junto a los municipios



El gobernador Martín Llaryora informó que se destinarán fondos a distintas obras públicas de vital importancia para los habitantes de la localidad del departamento San Justo.

A su vez, entregó un móvil policial y anunció fondos para diversas instituciones locales.

El gobernador Martín Llaryora suscribió con el intendente de La Francia, Franco Alberto Castellina, el convenio para la transferencia de aportes por 130 mi-

llones de pesos correspondientes al Fondo Complementario de Obras de Infraestructura para Municipios, Comunas y Comunidades Regionales (Focom).

También anunció aportes para diversas instituciones locales.

Los recursos del Focom serán destinados a un ambicioso plan de obras públicas que incluye la refacción de la Plaza San Martín, la Nueva Plazoleta en Barrio Norte y la colocación de adoquines en calles de los barrios Industrial y Don Florentino.

En ese sentido, el gobernador destacó: "Agradezco que en todo el departamento San Justo trabajemos en equipo. Más allá de los partidos políticos, estamos coordinando con cada uno de los intendentes para traer y aportar soluciones para todas las localidades de la provincia".

También se usarán los aportes para culminar el Centro de Formación, Emprendimiento y Empleo y

adquirir su correspondiente equipamiento.

En este sentido el mandatario puso en valor el fuerte impulso que su gestión le está dando a la educación, no sólo en materia de infraestructura, sino también en contenidos curriculares con una fuerte participación de los intendentes: "La educación se está transformando y nosotros estamos decididos a impulsar ese cambio para que todos los cordobeses accedan a los nuevos conocimientos vinculados a la tecnología para así generar más trabajo", afirmó Martín Llaryora.

Durante su visita a la localidad del departamento San Justo, el gobernador hizo entrega de ocho créditos del Banco de la Gente, cinco de libre disponibilidad y los tres restantes para emprendimientos.

También recibieron sus escrituras cuatro propietarios de viviendas sociales.

Sobre la entrega de los beneficios sociales, el primer

mandatario expresó: "En momentos difíciles es muy importante que el gobierno acompañe a los municipios y trabaje cerca de la gente".

En materia de seguridad, la sede policial de la localidad recibió una camioneta Nissan Frontier 4x2, cero kilómetros, equipada con tecnología de última generación.

A su turno, el intendente de la localidad, Franco Castellina, destacó: «Estoy muy agradecido con el gobernador no sólo por tomarse el tiempo de visitarnos sino también por venir con buenas noticias para nuestros vecinos».

Más beneficios para instituciones de La Francia

En su visita a la localidad, el gobernador comprometió importantes recursos para distintas instituciones de La Francia.

En detalle, se comprometieron 30 millones para los Bomberos Voluntarios, 15 millones para el desarrollo del aula virtual del Centro de Formación y 10 millones para instalar paneles solares en la capilla de la localidad.

A su vez, en el marco de potenciar a los clubes sociales, deportivos y culturales, anunció el envío de 10 millones de pesos para el Club Deportivo y 5 millones para el Jockey Club Alianza Sport.

Cabe destacar que también comprometió 3 millones para el Centro de Jubilados de La Francia.

Estuvieron presentes también la ministra de Desarrollo Humano, Liliana Montero y el secretario de Gobierno, Augusto Pastore.

Llaryora anunció la creación de una sede de la Universidad Provincial en Arroyito

La Provincia destinará 4.000 millones de pesos a la construcción del edificio.

Además, el mandatario anunció el envío de fondos para instituciones locales por 55 millones de pesos.

El gobernador Martín Llaryora visitó Arroyito, en el departamento San Justo, donde anunció la creación de una sede de la Universidad Provincial de Córdoba (UPC), en el marco del plan de federalización de la casa de altos estudios.

Llaryora adelantó que la Provincia destinará unos 4.000 millones de pesos para la construcción del edificio que albergará la UPC, brindando de esta manera a los jóvenes de la región la posibilidad de acceder a la educación superior sin tener que abandonar sus hogares.

El gobernador resaltó la puesta en marcha de una oferta educativa universitaria en la localidad. "Es una

decisión histórica, hoy empieza otra historia para Arroyito y la región, va a ser una transformación enorme", sostuvo.

En este sentido, puntualizó que "el progreso es sinónimo de conocimiento, por eso me propuse llevar la universidad a más lugares».

La iniciativa se enmarca en la puesta en marcha de sedes de la UPC en distintos puntos de la geografía provincial.

Además de Arroyito, Llaryora ya anunció la creación de delegaciones en los municipios de Bell Ville, Morteros y Río Tercero.

En este sentido, el mandatario reiteró la decisión de avanzar en este plan que busca acercar la educación superior al interior provincial.

Llaryora elogió el trabajo conjunto con el municipio, ya que resulta clave para avanzar en medidas que per-

mitan el desarrollo de la comunidad. "Hay que entender que tenemos que tirar todos para el mismo lado. Si Argentina todos tiran para el mismo lado, más allá de los partidos políticos, nos va ir bien a todos", dijo.

Censo de perros y gatos en Colonia Vignaud

Participá de la encuesta realizada por alumnos del Cenma N° 128 Sede Colonia Vignaud y el municipio

completa el formulario <https://forms.gle/1vWPEMQ1hammDbHq9>

Por una tenencia responsable de perros y gatos

Municipalidad de Colonia Vignaud

Decimo quinto robo**Lo golpearon con un revolver para robarle**

Golpearon en el rostro al propietario de un local de quiniela en Morteros para robar dinero en efectivo. La víctima que sufrió junto a sus familiares quince robos convocó a ayudar a recuperar de la enfermedad que padecen las personas que cometen estos hechos.

En el local de quiniela ubicado en Independencia y

Bv Illia de Morteros, cuando su propietario Walter Rivarossa se encontraba en el sector de atrás cerrando la jornada, dos individuos ingresaron, uno de ellos lo sorprendió dándole un golpe en la cabeza con un arma de fuego, tirándolo al piso, amenazándolo de muerte.

El propietario del local se defendió forcejeando con el

delincuente que le propinó golpes en la cara con el arma de fuego, pero ante el grito de auxilio, se dieron a la fuga llevándose una billetera que se encontraba en el sector del frente conteniendo cerca de 5 mil pesos.

Los dos delincuentes que actuaron a cara descubierta salieron por calle Independencia, donde podrían haber tomado una moto para salir en contra mano.

Walter Rivarossa y su familia sufrieron en total 15 hechos delictivos en los últimos años, pero a pesar de ser víctima en reiteradas oportunidades, si bien considero que está mal la implementación de la justicia, en declaraciones radiales manifestó que es gente que no trabaja por estar enferma y opinó que es necesario ayudarlos para que no lleguen a esto, reflexionó Walter Rivarossa.

Joven grave en un choque con móvil policial

Un joven sufrió lesiones graves al protagonizar un hecho de tránsito un móvil policial y una moto.

El hecho de tránsito tuvo lugar en la esquina de Bv Belgrano y Beiro donde un móvil policial colisionó con una moto Honda CG Titán 150 que era guiada por un joven de 21 años que viajaba junto a otro de 24 años, ambos de Morteros.

Los motociclistas fueron trasladados al Hospital Municipal, constatándose posteriormente que uno de ellos sufrió fractura de tibia y peroné.

Detenido por robo en la rural

Detuvieron a un joven de 28 años vinculado a los múltiples robos en el restaurant de Sociedad Rural de Morteros. No recuperaron los elementos que se llevaron del local.

El hecho que no fue in-

formado por la policía al momento de radicar la denuncia, tomó estado público a partir de su propietario que se encargó de hacer que se conozca, lo que permitió que se descubra al autor

Robo de cobre

Dos personas de 38 y 23 años domiciliados en Morteros con antecedentes penales fueron detenidos con una bolsa conteniendo cobre que estaba siendo robado de un galpón en Desarmadero Giustina.

El hecho logró ser abortado a partir del trabajo de vecinos que dieron aviso a la policía, dando origen a un allanamiento en una vivienda de Caseros al 1400 donde secuestraron bolsas con 20 Kg de cobre y otros elementos.

Cabe señalar que el robo de cobre en Morteros, de acuerdo a lo que manifiestan las mismas víctimas, ya que las denuncias no son in-

formadas a la población, son constantes a través de robos de cables y otros elementos

Hechos contra la propiedad

Desde prensa de la policía informaron que durante la semana fueron alojados seis personas de sexo masculino por hechos contra la propiedad, de los cuales dos recuperaron su libertad y uno fue trasladado al Complejo Penitenciario de San Francisco, permaneciendo alojados cuatro personas por hechos contra la propiedad.

La información suministrada está vinculada a los hechos que fueron esclarecidos, a los que se deben sumar los hechos que no son esclarecidos, ya que no son informados los hechos contra la propiedad que no son esclarecidos por la policía y la fiscalía.

Las cifras ponen de manifiesto la inseguridad que vive la ciudad de Morteros en los últimos tiempos como consecuencia de las falencias en la prevención a pesar que siguen fortaleciendo las mismas recetas que sostienen desde hace tiempo con millonarias inversiones en vehículos, personal, video cámaras y otros elementos que para nada sirven para atacar las causas de la inseguridad, como así tampoco para la

La Paqueta y San Francisco**La provincia implementa "Ojos en Alerta" un programa de seguridad ciudadana**

La Paqueta, y San Francisco implementarán el programa «Ojos en Alerta», incorporado por la provincia para que los vecinos trabajen en la prevención del delito.

Se trata de un herramienta que permite a los vecinos colaborar enviando fotos, videos, mensajes de texto y voz y ubicación a través de whatsapp. Una iniciativa en la que Córdoba es la primera provincia en sumarse.

En un acto encabezado por el gobernador Martín Llarayora, el Gobierno de la Provincia de Córdoba, a través del Ministerio de Seguridad, firmó un convenio de colaboración con la Municipalidad de San Miguel (Buenos Aires), con el objetivo de innovar en materia de seguridad, mediante la aplicación del programa «Ojos en Aler-

ta», utilizado para la prevención y aviso temprano del delito.

Perdió todo y quedó detenido

Un hombre que sufrió un ataque como consecuencia de haber perdido en el casino rompió la puerta de ingreso al local. Fue detenido a unas cuadras del lugar.

Personal del CET Morteros denunció que después de que un hombre dejará su dinero en las maquinillas que funcionan en el mismo al perder contra el sistema computarizado de las mismas provocó la rotura de la puerta de ingreso.

El hombre se fue del lugar, siendo encontrado más tarde por la policía a pocas cuadras en la esquina de Monseñor Laffite y Intendente Bría, quien no se habría dado a la fuga como fue informado por la policía, sino que se retiró del lugar.

Al momento de la detención el hombre continuaba en estado de shock por la situación que atravesaba por lo que en primer lugar se resistió a la detención arrojando cascotes contra los uniformados, por lo que quedó a disposición de la Fiscalía de feria

previsión y en algo para esclarecer solo algunos de ellos.

A través de una plataforma de comunicación instantánea, los ciudadanos pueden reportar situaciones de emergencia, actividades sospechosas, siniestros viales, violencia por motivos de género y otros incidentes relevantes en tiempo real.

«Cuando uno ve a alguien que ha innovado, que ha invertido su tiempo, recursos y que tiene éxito, no hay que perder tiempo en inventar otra cosa, sino tomar esa herramienta y después adaptarla cada uno a su comunidad», destacó el mandatario provincial, quien agradeció al municipio de San Miguel por compartir este caso de éxito.

«Nosotros lo queremos incorporar como plan, como uno de los pilares de nuestra acción de seguridad provincial», agregó Llarayora.

«Ojos en Alerta» se implementará en una primera etapa en nuestra región en La Paqueta y San Francisco informaron desde el gobierno de Córdoba al igual que lo harán en otras poblaciones de la provincia y barrios de Córdoba.

Esta iniciativa, desarrollada por la ciudad de San Miguel, permite a los vecinos colaborar directamente con las autoridades a través de whatsapp. Es un sistema de seguridad ciudadana diseñado para alertar al COM (Centro de Operaciones Municipal) ante casos de emergencias, disturbios, casos de inseguridad o accidentes.

La iniciativa significa un cambio de paradigma de la seguridad ciudadana, haciendo partícipes a los vecinos del sistema de seguridad local, integrándolos de un modo activo en la faceta preventiva de la seguridad.

20 trabajadores en negro detectaron en un campo

20 trabajadores sin registrar tenía un establecimiento rural en jurisdicción de Morteros.

Los propietarios al ser descubiertos habrían pedido resolver la situación.


Una inspección realizada en forma conjunta entre el Ministerio de Trabajo provincial, el Renatre y Uatre en un campo en la zona rural

de Morteros detectaron 20 trabajadores sin registrar, a los que además no le era entregada la ropa.

Después de labrada las actas de inspección, los responsables solicitaron una audiencia para subsanar esta situación lo antes posible y regularizar las inconsistencias encontradas por los inspectores.

No llegamos primero con la noticia
www.regionalismo.com.ar
pero ofrecemos información previa

Buscamos Vendedor/a de Publicidad
Ingresos en base a comisión por ventas
Enviar curriculum al correo regionalismo@gmail.com



¡TOMÁ CONCIENCIA!
NO DESAFIEMOS AL FUEGO
PREVENGAMOS 911

CONCIENCIA DEL FUEGO **POLICÍA** **Instituto de Seguridad y Convivencia** **CÓRDOBA**

Nueva moratoria previsional

Asesorese



Experiencia y Compromiso en Jubilaciones, Pensiones, Retiros por Invalidez, Reajuste Jubilatorio

Oficina Integral Marengo

San Martín 68 Tel. (03562) 405617 MORTEROS - Sucursales Villa del Rosario, Córdoba, Carlos Paz, Gálvez, Santa fe, Paraná